

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28475** *MIGUEL BERMÚDEZ FERNÁNDEZ*

María José de Góngora Macías, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla.

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución n.º 11/10, dimanante de los Autos n.º 1163/09 en materia de ejecución de títulos judiciales, seguidos a instancias de Ana Purificación Silva Corrales contra el ejecutado, Miguel Bermúdez Fernández, habiéndose dictado Auto de fecha 26 de abril de dos mil diez, por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada por importe de 6.214.48 euros de principal, mas la cantidad de 621.4 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 8 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100066832-1